

bibliotecario, debiéndose hacer la correspondiente petición al Presidente del Patronato de los Cursos de Verano y dirigir un oficio al Director de cada uno de dichos cursos. Así fué acordado por unanimidad.

y no habiendo otros asuntos que tratar, fué levantada la sesión, de la que como Secretario, certifico.

El Secretario:

MSU

El Presidente:

Alu

Acta de la Sesión de la Junta Directiva, correspondiente al día 28 de mayo de 1951.

Asistieron:

H. Tortajada
Benito Fuentes H. H.
Sr. Núñez Clemente
Sr. Lasso de la Vega
Sr. Fdez - Victorio

Reunidos los tres que al margen se citan en el despacho del Sr. Director de la Biblioteca Nacional, el día 28 de mayo de mil novecientos cincuenta y uno, dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del Sr. Tortajada.

Excusaron su ausencia por ocupaciones ineludibles, los Sres. Navasenes, Tortajada y Srta. López Ferrano.

Fue leída y aprobada el Acta correspondiente a la sesión anterior, (día primero de mayo).

Fue acordada la visita de la Junta Directiva de la Asociación, al Sr. Camacho, Subsecretario del Ministerio de Hacienda, a fin de interesar su apoyo en favor de las mejoras económicas

64
para los Cuerpos Facultativos y Auxiliar,
en el proyecto de los próximos Presupues-
tos generales del Estado.

Dio cuenta el Sr. Lasso de la Vega
y leyó la ponencia que ha redac-
tado en la Comisión Cincuenta del
Instituto de Racionalización del
Trabajo, con destino al Congreso de
la Documentación que ha de celebrar-
se en Roma en el mes de septiembre
próximo. En dicha ponencia expone
la actual situación de la biblio-
grafía española, se estudia una
planificación de la misma de
acuerdo con las normas aprobadas por
la UNESCO en su última Conferencia
y se encomienda la dirección de
todos los trabajos, así como la infor-
mación bibliográfica, a una subco-
misión que se crearía en el propio
Instituto de Racionalización del Trabajo.

Todos los reunidos se adhirieron a
la ponencia del Sr. Lasso, al que fe-
licitaron efusivamente. Tan sólo el
Sr. Fernández-Victorio, aún dedican-
do todos sus elogios a la misma,
hizo constar su opinión de que la
información bibliográfica corresponde
por entero y con completa autonomía,
a la Biblioteca Nacional, ya que le
está atribuida por el Decreto de 24 de
julio de 1947, y que la misma UNESCO,
en el informe de la Conferencia sobre
mejoramiento de los servicios bibliográficos

(CUA / 5 n° 8), recomienda que el Centro Nacional de Información bibliográfica, quede agregado a la Biblioteca Nacional de cada país.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de la que como secretario, doy fé.

El secretario:

Vº Bº

El Presidente:

Alu

ROUT

Acta de la Junta de la Asociación, del día 28 de julio de 1951.

Asistieron:

Sr. Tortajada
Sr. Fuentes Isla
Sr. Muñoz Clemente
Sr. Lasso de la Vega
Sr. López Ferraro
Sr. Morales Oliver
Sr. Gómez Iglesias
Sr. Pérez Castro
Sr. Luengo
Sr. Sánchez Muñoz
Sr. Fdez - Victorio

Reunidos los tres que al margen se citan en el Despacho del Sr. Director de la Biblioteca Nacional, a las doce y media de la mañana del día veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y uno, dió comienzo la sesión bajo la presidencia de Don Amadeo Tortajada.

Se leyó y fue aprobada el Acta de la sesión última (día veintiocho de mayo anterior), con la única modificación propuesta por el Sr. Lasso de la Vega, de que las informaciones históricas y arqueológicas, deben pasar al Archivo Histórico Nacional y Museo Arqueológico, respectivamente.

A continuación el Sr. Presidente, volvió